



Rawson (Chubut), 31 de octubre de 2024

**Dictamen N° 256/24 CF**

**Ref.: Expte. 42146/24 TC  
BANCO DEL CHUBUT S.A.  
R/ANT. RENOVACION ALQUILER  
FILIAL B° INDUSTRIAL C.R. N° (NOTA N° 488/24)**

**Señor Presidente**

Traído para intervención de mi parte, por el pase que me confiere a fs. 85 del expediente de la referencia, habiendo tomado plena vista de las actuaciones, a las que me remito en merito a la brevedad, en las que se propicia renovar contrato de alquiler filial situada en H. Irigoyen N° 2960 de Comodoro Rivadavia, conforme actuación de fs. 04 y con un presupuesto negociado por las partes en acta de fs. 72/73 por 36 meses de \$ 7.800.000 más IVA con actualización trimestral por IPC y que han sido reseñadas sucintamente a fs. 79/80 por el asesor legal del comitente.

Que conforme Artículo 68 Ley I n° 18, inciso 1, los informes serán sucintos y no se incorporará a su texto el extracto de las actuaciones anteriores ni cualquier otro dato que ya figure en el expediente, con esto a los dictámenes de fs. 79/80 y 86 me remito y así comparto.

Que habiéndose procedido conforme con el artículo 32 Ley V N° 71 y Acuerdo 443/21 no tengo observaciones que formular al procedimiento seguido.

Así me expido.